

# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES:

**Nombre completo:** Ruth Esther Torres Cardozo

**Nacionalidad:** Venezolana

**Estado Civil:** Soltera

**Email:** [ruthtorrescardozo@hotmail.com](mailto:ruthtorrescardozo@hotmail.com)

**Dirección:** Av. General del Canto N° 01341. Condominio Torres de la Patagonia. Torre A1. Punta Arenas. Magallanes. Chile.

## Contactos:

Teléfono móvil personal: +56 9 36640203

Teléfono móvil auxiliar: +56 9 36638488

## ESTUDIOS REALIZADOS:

### Educación Básica:

Escuela Básica "Ziruma" (2000)

### Educación Media:

Bachiller en Ciencias. L.N.B "La Villa" (2005)

### Educación Superior:

Médico Cirujano (2012). Universidad del Zulia.

Especialista en Obstetricia y Ginecología (2018). Universidad del Zulia. Hospital Universitario de Maracaibo. Maternidad "Dr. Armando Castillo Plaza".

## EXPERIENCIA LABORAL:

**PASANTÍA RURAL.** Hospital Rural I Dr. Dario Suárez Ocando. Bachaquero. Zulia

**PASANTÍA URBANA.** Ambulatorio Urbano Tipo II "Cerros de Marín". Maracaibo. Zulia

**MÉDICO RURAL.** Hospital Rural II "Nuestra Señora del Carmen". Machiques. Zulia

### MÉDICO DE TRIPULACIÓN.

Urgencias Médicas. Maracaibo. Zulia

TRASMZULCA. Maracaibo. Zulia

**MÉDICO RESIDENTE ASISTENCIAL EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.** Hospital Materno – Infantil Cuatricentenario. Maracaibo. Zulia

**MÉDICO RESIDENTE DEL POSTGRADO EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.** Hospital Universitario de Maracaibo. Maternidad "Dr. Armando Castillo Plaza"

## CONOCIMIENTOS GENERALES:

**Idiomas:** Inglés Básico e Instrumental.

**Nivel de Informática Básica:** Manejo de Word, Excel, PowerPoint, Publisher.

### Servicio y atención al público, Reponedora, Actividades Varias en:

Plaza Heladería C.A. Villa del Rosario. Zulia. Venezuela

Temporada Moda y Estilo C.A. Villa del Rosario. Zulia. Venezuela

Confeción y Sastrería Moderna. Villa del Rosario. Zulia. Venezuela.

Don(ña) RUTH ESTHER

TORRES CARDOZO

De nacionalidad VENEZOLANA

De profesión MEDICO

Ingresó a Chile el 02/08/2018 en calidad de turista

Doc De Ingreso PASAPORTE ORDINARIO N° 104983496

N° de Solicitud de residencia 1353

Está autorizado para trabajar mediante

Res. Exe. N° 3605 Fecha 21/08/2018

Autoridad GOBERNACION PROVINCIAL DE MAGALLANES

Válida desde 21/08/2018

Hasta 21/12/2018

## GOBIERNO DE CHILE

### TARJETA ESPECIAL DE TRABAJO PARA EXTRANJERO CON RESIDENCIA EN TRÁMITE

N° 958

#### Advertencia

- 1.- El titular de esta tarjeta sólo podrá trabajar por el plazo autorizado.
- 2.- Esta tarjeta deberá ser devuelta al término del plazo autorizado.
- 3.- Esta autorización no vincula a la autoridad a Conceder una visación de residencia.
- 4.- La autorización de trabajo que se le otorga no le exime de la obligación de cumplir con los requisitos legales para el ejercicio de la profesión que fuere titular.
- 5.- Los empleadores tienen la obligación de efectuar las cotizaciones legales desde que el extranjero obtiene la respectiva autorización para trabajar, mientras su visa está en trámite.



*[Handwritten Signature]*  
AUTORIDAD MIGRATORIA  
Firma y Timbre